

GADF-MV-009-2022

San Isidro, 12 de enero de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, con relación a la publicación efectuada el 10 de enero de 2022 en la edición web del diario Correo, titulada “*Comisión de fiscalización investigará pérdida de más de \$760 millones de Petroperú en Refinería Talara*”, comunicamos que hace referencia a las acciones adoptadas por PETROPERÚ para solicitar a la corredora Marsh el reconocimiento de las pólizas de seguro, por los atrasos originados durante el año 2020 y 2021 por efectos del COVID-19, en el Proyecto de Modernización de la Refinería Talara.

Adjuntamos copia de la referida publicación.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.



POLÍTICA



Comisión de Fiscalización investigará pérdida de más \$760 millones de Petroperú en Refinería de Talara

Héctor Ventura señala que solicitará información a la empresa estatal por pago de indemnización que no recibió de aseguradora

PUBLICIDAD



(foto: Twitter)

Actualizado el 10/01/2022 02:06 p.m. [GLADEMIR ANAYA](#)

El presidente de la [Comisión de Fiscalización del Congreso](#), Héctor Ventura (Fuerza Popular), señaló que su grupo legislativo investigará por qué [Petroperú](#) perdió más de 760 millones de dólares por la paralización de obras en la [Refinería de Talara](#) y no pudo cobrar la indemnización a la aseguradora.

MIRA AQUÍ:

Caso Daniel Salaverry: ¿cumple con los requisitos para ser integrante del directorio de Perupetro?

De acuerdo al informe publicado por Correo, el contrato que firmó la entidad estatal con la Corredora de Seguros Marsh S.A debió incluir siniestros ocasionados por enfermedades como el COVID-19, sin embargo, al momento que Petroperú solicita el pago se percataron que no no tenían esa cobertura.

PUBLICIDAD



“Frente a estos presuntos actos irregulares, la Comisión de Fiscalización solicitará información a Petroperú y cruzar información con la Superintendencia de Bancas y Seguros (SBS). Se va a revisar la documentación y las acciones que ha tomado Petroperú para recuperar el dinero perdido”, sostuvo Ventura a este medio.

MIRA AQUÍ:

Abogado de César Acuña pidió que lectura de sentencia por ‘Plata como cancha’ sea privada

Cabe destacar que Marsh ha preferido no pronunciarse al respecto, debido a que consideran que este caso es “un reclamo en discusión”, según indicaron a este medio. El caso, según Petroperú, también debería ser investigado por la [Superintendencia de Banca y Seguros \(SBS\)](#).

“Luego de la revisión de toda la documentación y las comunicaciones entre las partes que obra en nuestros archivos, Petroperú S.A ha detectado varias diferencias entre los términos y condiciones

que JLT Re (hoy Carpenter Marsh Fac) confirmó a nuestra representada por medios oficiales y reaseguro (o retrocesión) que colocó en el mercado internacional”, se indica en uno de las misi enviadas por la empresa nacional.

VIDEO RECOMENDADO:

Daniel Soria se presenta ante Comisión de Fiscaliz...



COPIAR ENLACE

TAGS RELACIONADOS ▶

Comisión de Fscalización

Refinería de Talara

Marsh

Últimas Noticias



Daniel Salaverry tras su designación: “Tengo más de 22 años de experiencia en gestión empresarial y pública”



Kenji Fujimori: Fiscalía ofreció denuncia constitucional como prueba en inicio de juicio oral
